



B A N D O

CONVOCATORIA PARA CONTRATAR A DOS TRABAJADORES/AS PARA IMPARTIR CADA UN@ EL **PROGRAMA P03 o P06**. PROYECTO SUBVENCIONADO POR LA JUNTA DE EXTREMADURA. CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO Y LA “UNIÓN EUROPEA”, “FONDO SOCIAL EUROPEO”.

Por el presente, se pone en conocimiento, que por este Ayuntamiento se va a realizar la contratación de DOS TRABAJADORES/AS para impartir CADA UN@ EL **PROGRAMA P03 o P06**. PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA EN ALMOHARÍN, para el Curso Académico 2020/2021.

El plazo y lugar de presentación de solicitudes y documentación será desde el día de la fecha hasta las 12 horas del día 23 de Noviembre de 2020.

El lugar será en el Registro de Documentos de las Oficinas Municipales.

La solicitud deberá ir acompañada necesariamente de la documentación acreditativa de los requisitos, así como de los méritos alegados, del Proyecto de Trabajo y Vida Laboral.

Las Bases de la contratación al completo estarán a disposición de las personas interesadas en la Secretaría Municipal, pudiendo ser examinadas durante el horario de oficinas.

Almocharín, a 13 de Noviembre de 2020.

LA ALCALDESA

Fdo.: ANTONIA MOJINA NÁRQUEZ.

